



**Programa Nacional de Movilidad Recursos Humanos del Plan Nacional de I+D+I de 2008-2011**

**2) Subprograma EXT-EDU. Estancias de movilidad de profesores e investigadores extranjeros en centros españoles**

**Modalidad B. Estancias de jóvenes doctores extranjeros en centros españoles**

- [Convocatoria 2010\(BOE 04/06/10\)](#)

[Orden EDU/1456/2010, de 26 de mayo, por la que se convocan ayudas del Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos de Investigación de 2010, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011](#)



GASTOS ELEGIBLES	GASTOS NO ELEGIBLES
<p>Cuantías Convocatoria 2010:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>Dotación mensual:</b> 1.938 € mes de salario con 14 de pagas anuales.</li><li><b>Ayuda gastos de viaje e instalación:</b> 3.000 € máximo en función del país de procedencia, siempre que se justifique que el viaje esté relacionado con la estancia y se haya realizado durante los 30 días anteriores a la fecha de incorporación.</li><li><b>Cobertura de régimen de Seguridad Social.</b> El importe correspondiente a la cuota empresarial será asumido por el Ministerio de Educación y transferido a las entidades colaboradoras.</li></ol>	<p>Otras subvenciones financiadas con fondos públicos o privado, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado.</p>
<p>Percepciones esporádicas que procedan de tareas docentes (cursos, conferencias o ponencias) o investigadoras (libros o artículos), directamente asociadas con el proyecto de investigación</p>	



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

**FICHA DE ELEGIBILIDAD DEL GASTO (F013-MICINN)**



Vicerrectorado de Política Científica  
Servicio de Gestión de la Investigación

